



LA ALCALDESA CELESTE T. RODRIGUEZ
VICEALCALDESA MARY MENDOZA
CONCEJAL JOEL FAJARDO
CONCEJAL MARY SOLORIO
CONCEJAL VICTORIA GARCIA

CIUDAD DE SAN FERNANDO
CONSEJO MUNICIPAL

AGENDA DE LA REUNIÓN
ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA ESPECIAL – 5:15 PM
ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN ORDINARIA - 6:00 PM
LUNES, 19 DE AGOSTO DE 2024

CÁMARAS DEL CONSEJO MUNICIPAL
CALLE MACNEIL 117
SAN FERNANDO, CALIFORNIA 91340

CONCEJAL MARY SOLORIO
UBICACIÓN DE LA TELECONFERENCIA REMOTA:
1425 HOLLISTER STREET
SAN FERNANDO, CA 91340

Por favor visite el canal de YouTube de la Ciudad para ver reuniones del Consejo Municipal en vivo o previamente grabadas, también disponibles con subtítulos en español en <https://www.youtube.com/c/CityOfSanFernando>

De acuerdo con El Acta de Americanos con Discapacidades de 1990, si usted requiere una modificación relacionada con una discapacidad/adaptación para asistir o participar en la reunión incluyendo servicios de traducción en persona, por favor comuníquese al Departamento de Secretario de la Ciudad al (818) 898-1204 o por correo electrónico a cityclerk@sfcity.org por lo menos 2 días laborables antes de la reunión.

LLAMADA AL ORDEN DE APERTURA DE SESIÓN - REUNIÓN ESPECIAL 5:15 P.M.
(SESIÓN CERRADA)

ACTO DE PASAR LISTA DE LOS PRESENTES (SESIÓN CERRADA)

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA ESPECIAL (SESIÓN CERRADA)

DECLARACIONES PÚBLICAS DE LA JUNTA ESPECIAL (SESIÓN CERRADA)

Habrà una limitación de tres (3) minutos por cada miembro de la audiencia que desee hacer comentarios relacionados con los asuntos de la ciudad. Cualquiera que desee hablar, complete el formulario azul ubicado en la entrada de las Cámaras del Consejo y envíelo al Secretario de la Ciudad. Cuando se dirija al Concejo Municipal, hable por el micrófono y diga voluntariamente su nombre y dirección.

CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 19 de agosto de 2024

Página 2 of 8

RECESO DE LA SESIÓN CERRADA

A) SESIÓN CERRADA DE CONFORMIDAD CON LA SECCIÓN 54956.9(D)(1) DEL CÓDIGO DE GOBIERNO – LITIGIO EXISTENTE

Nombre del Caso: Rafael Solis contra la Ciudad de San Fernando, et al.
Número de Caso del USDC: 2:24-cv-637 JLS (MAAx)

B) CONFERENCIA CON NEGOCIADOR LABORAL SEGÚN G.C. §54957.6:

Negociadores de la ciudad designados: Administrador de la Ciudad Nick Kimball
Empleados y Unidades de Negociación de Empleados:
Grupo Administrativo de San Fernando (SEIU, Local 721)
Asociación de Empleados Públicos de San Fernando (SEIU, Local 721)
Asociación de Policías de San Fernando
Unidad de Gestión Policial de la Asociación de Oficiales de Policía de San Fernando
Asociación de Civiles de la Policía de San Fernando
Unidad de Negociación de Empleados a Tiempo Parcial de San Fernando (SEIU, Local 721)
Todos los empleados no representados

C) SESION CONFORME CON LA SECCION 54957.6 DEL CODIGO GUBERNAMENTAL - CONFERENCIA CON EL NEGOCIADOR LABORAL:

Representante de la Ciudad: Abogado de la Ciudad Richard Padilla
Empleado sin representación: Administrador de la Ciudad

CONVOCAR DE LA REUNION ESPECIAL Y RESUMEN DE LA SESION CERRADA

REUNIÓN ORDINARIA - OPCIONES DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

VER LA REUNIÓN

Transmisión en vivo con audio y video, a través de YouTube Live, en:
<https://www.youtube.com/c/CityOfSanFernando>

ENVIAR COMENTARIOS PÚBLICOS EN PERSONA

Los miembros del público pueden proporcionar comentarios en persona en las Cámaras del Concejo Municipal durante la sección de Comentarios Públicos de la Agenda enviando una tarjeta de comentarios al Secretario de la Ciudad.

ENVIAR COMENTARIOS PÚBLICOS POR CORREO ELECTRÓNICO

Los miembros del público pueden enviar comentarios **por correo electrónico** a cityclerk@sfcity.org a más tardar a **las 12:00 p.m. del día de la reunión** para garantizar la distribución al Concejo Municipal antes de la consideración de la agenda. Los comentarios recibidos por correo electrónico se distribuirán al Concejo Municipal y formarán parte del acta pública oficial de la reunión.

CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 19 de agosto de 2024

Página 3 of 8

LLAMADA PARA PROPORCIONAR COMENTARIOS PÚBLICOS EN VIVO EN LA REUNIÓN

Los miembros del público pueden **llamar entre las 6:00 p.m. y las 6:15 p.m.** Los comentarios se escucharán en el orden recibido y se limitarán a tres minutos. Si es necesario, el Alcalde puede extender el período de llamada. Nota: Esto es solo audio y no video.

Número de teléfono de llamada: (669) 900-6833
Número de identificación (ID) de reunión: 833 6022 0211
Código de acceso: 924965

Al conectarse a la reunión de Zoom para hablar, se le colocará en una "sala de espera" virtual, con su audio desactivado, hasta que sea su turno de hablar y será limitado a tres minutos.

LLAMADA AL ORDEN DE APERTURA DE SESIÓN - REUNIÓN ORDINARIA 6:00 P.M. **(SESIÓN ABIERTA)**

ACTO DE PASAR LISTA DE LOS PRESENTES

SOLICITUDES/DIVULGACIÓN DE TELECONFERENCIA

Recomendar la consideración de los pedidos recibidos para la participación remota en reuniones de teleconferencia hechos por miembros de los cuerpos legislativos de la Ciudad, según lo permitido por las disposiciones del Proyecto de Ley de la Asamblea (AB) 2449, Artículo 54953 del Código Gubernamental y la Resolución No. 8215 adoptada por la Ciudad de San Fernando efectiva el 1 de marzo de 2023.

JURAMENTO A LA BANDERA

Dirigido por la Secretaria Municipal, Julia Fritz

APROBACIÓN DEL ORDEN DE LA REUNIÓN ORDINARIA

Recomendar que el Concejo Municipal apruebe la agenda tal como se presentó y promueva que todas las ordenanzas presentadas esta noche se lean en el título solo según lo autorizado por el Artículo 36934 del Código Gubernamental.

PRESENTACIÓN

- A. PRESENTACIÓN DE UN CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO AL COMANDANTE IRWIN ROSENBERG POR SU SERVICIO A LA CIUDAD DE SAN FERNANDO Y A LA COMUNIDAD
- B. INTRODUCCIÓN DE NUEVOS EMPLEADOS

DECORO Y ORDEN

El Concejo Municipal, elegido por el público, deberá ser libre de dialogar de los problemas que enfrenta la Ciudad en un ambiente ordenado. Los miembros del público que asistan a las reuniones del Concejo Municipal deberán de observar las mismas reglas de orden y decoro aplicables al Concejo Municipal (Manual de Procedimiento de SF). Cualquier persona que haga comentarios impertinentes, despectivos o calumniosos o que se vuelva bulliciosa mientras se dirige al Concejo

CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 19 de agosto de 2024

Página 4 of 8

Municipal o mientras asiste a la reunión del Concejo Municipal, podría ser retirada de la sala si el Oficial Presidente así se lo ordenara al sargento de armas y, dicha persona podría ser excluida de cualquier audiencia futura ante el Concejo Municipal.

DECLARACIONES PÚBLICAS

Los miembros del público podrán **proporcionar comentarios en persona en las Cámaras del Concejo Municipal** durante la sección de Comentarios Públicos de la Agenda enviando una tarjeta de comentarios al Secretario de la Ciudad.

Los miembros del público podrán enviar comentarios por correo electrónico a cityclerk@sfcity.org a más tardar a **las 12:00 p.m. del día de la reunión** para garantizar la distribución al Concejo Municipal y formarán parte del acta pública oficial de la reunión.

Los miembros del público podrán proporcionar un **comentario público en vivo llamando entre las 6:00 p.m. y las 6:15 p.m. INFORMACIÓN DE LLAMADAS: Teléfono: (669) 900-6833; número de identificación (ID) de reunión: 833 6022 0211; Código de acceso: 924965**

CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO

Los elementos del calendario de consentimiento se consideran rutinarios y pueden eliminarse mediante una sola moción para adoptar la recomendación del personal. Si el Concejo Municipal desea hablar algún tema, primero debe eliminarse del Calendario de Consentimiento.

1) CONSIDERACIÓN PARA APROBAR EL ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL

- a. 18 de marzo de 2024 – Reunion Regular

2) CONSIDERACION PARA ADOPTAR UNA RESOLUCION POR LA QUE SE APRUEBE EL REGISTRO DE LIBRAMIENTOS DE PAGO

Recomendar que el Concejo Municipal que adopte la Resolución No. 24-082 que aprueba el registro de Autorizaciones de pago.

3) CONSIDERACIÓN PARA ADOPTAR UNA RESOLUCIÓN QUE ESTABLEZCA LA TASA DEL IMPUESTO A LA PROPIEDAD NECESARIA PARA CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN DE LA CIUDAD AL SISTEMA DE RETIRO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE CALIFORNIA PARA EL AÑO FISCAL 2024-2025

Recomendar que el Consejo Municipal:

- a. Adopte la Resolución No. 8327 que establece la cantidad necesaria a ser recaudada por impuestos para el pago anual de la Ciudad al Sistema de Retiro de Empleados Públicos de California;
- b. Fije la tasa del impuesto a la propiedad para el Año Fiscal 2024-2025 a \$0.170462 por cada \$100 de valor tasado; e
- c. Implemente esa tasa de impuesto sobre todas las propiedades imponibles en la Ciudad.

CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 19 de agosto de 2024

Página 5 of 8

4) CONSIDERACIÓN PARA APROBAR LA COMPRA Y EQUIPAMIENTO DE UN VEHÍCULO POLICIAL ELÉCTRICO TESLA MODELO Y PARA USO COMO PATRULLA Y ESFUERZOS DIRIGIDOS DE APLICACIÓN DE TRÁFICO

Recomendar que el Consejo Municipal:

- a. Adopte la Resolución No. 8328 para asignar un saldo de fondos del Distrito de Gestión de Calidad del Aire por un monto de \$65,000 para la compra de un vehículo eléctrico Tesla Modelo Y;
- b. Adopte la Resolución No. 8329 para asignar un saldo del Fondo de Reemplazo de Equipos por un monto de \$27,500 para la compra, instalación y equipamiento de equipo policial de emergencia para el vehículo Tesla Modelo Y;
- c. Exonere los requisitos de licitación formal y apruebe una orden de compra con Tesla por un monto de \$62,803 para la compra del vehículo Tesla Modelo Y;
- d. Apruebe una orden de compra con Dana Safety Supply por un monto de \$22,703 para el equipamiento de equipo policial de emergencia en el vehículo Tesla Modelo Y; y
- e. Autorice al Administrador de la Ciudad, o su designado, a ejecutar las órdenes de compra y todos los documentos relacionados, incluidas órdenes de cambio por gastos imprevistos, hasta el presupuesto aprobado.

5) CONSIDERACIÓN PARA APROBAR UN CONTRATO DE SERVICIOS CON CARRIER CORPORATION A TRAVÉS DE SOURCEWELL PARA MEJORAS EN LOS SISTEMAS DE CALEFACCIÓN, VENTILACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO EN EL PARQUE LAS PALMAS

Recomendar que el Consejo Municipal:

- a. Apruebe un Contrato de Servicios con Carrier Corporation (Contrato No. 2284) a través del Programa de Compras Cooperativas de Sourcewell, Contrato No. 070121, por un monto de \$385,225 para mejoras en los sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado en el Parque Las Palmas;
- b. Apruebe un monto de contingencia no mayor a \$14,775 para cualquier orden de cambio debido a condiciones imprevistas o cambios en el trabajo; y
- c. Autorice al Administrador de la Ciudad, o su designado, a ejecutar el acuerdo y todos los documentos relacionados.

6) CONSIDERACIÓN PARA OTORGAR UN CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN A ELECNOR BELCO ELECTRIC, INC. PARA EL PROYECTO DE SINCRONIZACIÓN DE SEMÁFOROS EN TODA LA CIUDAD

Recomendar que el Consejo Municipal:

- a. Acepte la oferta más baja responsable y apruebe un Contrato de Construcción con Elecnor Belco Electric, Inc. por un monto no mayor a \$912,750 para el Proyecto de Sincronización de Semáforos en Toda la Ciudad (Contrato No. 2285);

CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 19 de agosto de 2024

Página 6 of 8

- b. Apruebe una contingencia del proyecto por un monto no mayor al 10% del monto del contrato, o \$91,275, para cubrir costos de condiciones imprevistas; y
- c. Autorice al Administrador de la Ciudad a ejecutar el Contrato de Construcción y todos los documentos relacionados.

7) **CONSIDERACIÓN PARA OTORGAR UN CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES A TREEPEOPLE PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS, INFORMES DE PROYECTOS, COORDINACIÓN DE SUBVENCIONES, PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, Y PLANTACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE PAISAJES PARA EL PROYECTO CARLISLE GREEN ALLEY**

Recomendar que el Consejo Municipal:

- a. Otorgue un Contrato de Servicios Profesionales a TreePeople (Contrato No. 2286) por un monto no mayor a \$270,020, para la gestión de proyectos, informes de proyectos, coordinación de subvenciones, participación comunitaria y talleres, y plantación y establecimiento de árboles y arbustos para el Proyecto Carlisle Green Alley; y
- b. Autorice al Administrador de la Ciudad a hacer cambios no sustantivos y a ejecutar el acuerdo y cualquier documento relacionado.

8) **CONSIDERACIÓN PARA ACEPTAR LA FINALIZACIÓN DEL PROYECTO Y AUTORIZAR LA REGISTRACIÓN DE UN AVISO DE FINALIZACIÓN PARA LAS MEJORAS DE HVAC DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA**

Recomendar que el Consejo Municipal:

- a. Acepte las mejoras realizadas por Willdan Energy Solutions para el Proyecto de HVAC en las Instalaciones del Departamento de Policía de San Fernando, y considere el trabajo completado;
- b. Autorice la emisión y presentación de un "Aviso de Finalización" en la Oficina del Registrador-Registrador/Secretario del Condado de Los Ángeles; y
- c. Autorice la liberación del monto de retención del cinco por ciento de \$172,496.45 después del período de retención de 35 días a partir de la fecha en que se registre el Aviso de Finalización.

9) **DISCUSIÓN Y CONSIDERACIÓN PARA APROBAR UNA PRIMERA ENMIENDA AL CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES CON INTERWEST SAFE BUILT COMPANY PARA SERVICIOS ADICIONALES BAJO DEMANDA**

Recomendar que el Consejo Municipal:

- a. Apruebe una Primera Enmienda al Contrato de Servicios Profesionales con Interwest SAFEbuilt Company (Contrato No. 2248(a)) para aumentar la compensación máxima anual de \$150,000 a \$240,000 para servicios bajo demanda; y
- b. Autorice al Administrador de la Ciudad, o su designado, a ejecutar la Enmienda y todos los documentos relacionados.

CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 19 de agosto de 2024

Página 7 of 8

10) CONSIDERACIÓN PARA APROBAR EL CO-PATROCINIO DE LOS PROGRAMAS Y EVENTOS DE THE CENTER BY LENDISTRY RELACIONADOS CON EL BECARIO DEL CUERPO DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y EL USO DEL SELLO DE LA CIUDAD

Recomendar que el Consejo Municipal:

- a. Apruebe el co-patrocinio de los programas y eventos de The Center by Lendistry (TCbL) que beneficiarían y apoyarían a la comunidad;
- b. Apruebe el uso del sello de la Ciudad en las tarjetas de presentación, materiales impresos y redes sociales del Becario del Cuerpo de Recuperación Económica de acuerdo con la Ordenanza No. 1724 del Consejo de la Ciudad; y
- c. Autorice la participación en, y el uso del sello de la Ciudad para los programas y eventos de TCbL, con la aprobación del Administrador de la Ciudad.

INFORMES ADMINISTRATIVOS

11) DISCUSIÓN Y CONSIDERACIÓN PARA APROBAR UNA SEGUNDA LECTURA Y ADOPTAR LA ORDENANZA NO. 1727 QUE MODIFICA LA SECCIÓN 2-908 (DEFINICIONES) Y LA SECCIÓN 2-909, ARTÍCULO VII DEL CAPÍTULO 2 DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO PARA AUMENTAR LOS LÍMITES DE CONTRIBUCIONES DE CAMPAÑAS LOCALES DE \$500 A \$1,000 Y MODIFICAR LAS DISPOSICIONES PARA AJUSTES FUTUROS SEGÚN EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Recomendar que el Consejo Municipal adopte la Ordenanza No. 1727 que fue presentada para la primera lectura en la reunión del Consejo Municipal del 5 de agosto de 2024, solo en título y se exima de una lectura adicional, modificando las Secciones 2-908 (Definiciones) y 2-909 (Limitaciones de Contribuciones) del Artículo VII (Reforma de Campaña) del Capítulo 2 (Administración) del Código Municipal de San Fernando para aumentar los límites de contribuciones de campañas locales de \$500 a \$1,000 y modificar las disposiciones relacionadas con futuros ajustes del Índice de Precios al Consumidor.

12) DISCUSIÓN SOBRE UN PROGRAMA EDUCATIVO DE PROPIEDADES COMERCIALES PARA LA PRESERVACIÓN DE LA COMUNIDAD

Recomendar que el Consejo Municipal:

- a. Dialogue sobre el programa educativo de propiedades comerciales para la preservación de la comunidad; y
- b. Brinde dirección al personal, según sea necesario.

13) PRESENTACIÓN DE ACTUALIZACIÓN 5 AÑOS DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DE PAVIMENTOS DE LA CIUDAD

Recomendar que el Consejo Municipal reciba y archive un informe sobre el Programa de Gestión de Pavimentos actualizado.

CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 19 de agosto de 2024

Página 8 of 8

14) DISCUSIÓN Y CONSIDERACIÓN PARA APROBAR UNA FECHA ALTERNATIVA PARA EL EVENTO DE CORRIDA/CAMINATA DE UNA MILLA DEL VALLE DE SAN FERNANDO

Recomendar que el Consejo Municipal:

- a. Reciba una presentación sobre el evento anual de la Milla del Valle de San Fernando Corrida/Caminata;
- b. Discuta fechas alternativas para organizar el evento; y
- c. Brinde dirección al personal, según corresponda.

15) DISCUSIÓN SOBRE LA LÍNEA DE TIEMPO Y ACTUALIZACIONES DE LOS PROYECTOS APROBADOS POR EL CONSEJO DE LA CIUDAD

Este punto de orden del día fue incluido por la Concejala Victoria Garcia.

16) DISCUSIÓN SOBRE LA ASIGNACIÓN DE \$50,000 DEL FONDO GENERAL PARA HORAS EXTRAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PARA LIDAR CON LA ACTIVIDAD DELICTIVA RECIENTE

Este punto de orden del día fue incluido por la Vicealcaldesa Mary Mendoza.

COMUNICACIÓN DEL PERSONAL, INCLUIDAS LAS ACTUALIZACIONES DE LA COMISIÓN

COMENTARIOS GENERALES DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL/JUNTA Y ACTUALIZACIONES DE ENLACE

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

Se levanta la sesión hasta su próxima reunión ordinaria el 3

de septiembre de 2024.

AFIDAVIT DE PUBLICACION

Por la presente certifico bajo pena de perjurio bajo las leyes del Estado de California que la agenda anterior se publicó en el tablón de anuncios del Consejo Municipal n menos de 72 horas antes de la reunión.

Fecha: _____ Hora: _____

Firmado por: _____

Las agendas y los paquetes completos de la agenda (incluidos los informes del personal y las exhibiciones relacionadas con cada tema) se publican en el sitio web de Internet de la Ciudad www.sfcity.org. Estos también están disponibles para revisión pública antes de una reunión en el Departamento de la Secretaría Municipal. Cualquier escrito público distribuido por el Concejo Municipal a al menos la mayoría de los concejales con respecto a cualquier tema en la agenda de esta reunión regular también estará disponible en el Departamento de la Secretaría Municipal en el Ayuntamiento ubicado en 117 Macneil Street, San Fernando, CA, 91340 durante el horario comercial normal.